



Reformas constitucionales generarán un escenario preocupante para las finanzas públicas: IMEF



Por **Belén Saldivar**

Martes 20 de Febrero de 2024 - 12:10



ReadSpeaker



Las reformas constitucionales que mandó el presidente Andrés Manuel López Obrador, a inicios de este mes, podrían generar un escenario preocupante para las finanzas públicas, indicó el IMEF.




Las reformas constitucionales presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador a inicios de este mes, podrían generar un escenario preocupante para las finanzas públicas ante el costo fiscal creciente e inconsistente de las mismas, advirtió el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

José Domingo Figueroa, presidente del IMEF, señaló en videoconferencia que estas iniciativas, que suman 20, son preocupantes no sólo para las finanzas públicas del país, sino también para el régimen democrático de México ante la propuesta de la desaparición de ramos autónomos.

“El IMEF exhorta al Congreso de la Unión a evaluar dichas propuestas porque varias de ellas tienen un costo fiscal creciente e inconsistente con la situación actual de las finanzas públicas”, señaló el Presidente de los ejecutivos de finanzas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	21/02/2024	LEGISLATIVO

A inicio del mes López Obrador presentó una serie de iniciativas que busca que sean aprobadas antes de que termine su sexenio. Entre ellas se encuentra el aumento del salario mínimo por arriba de la inflación; la desaparición de algunos órganos autónomos; la prohibición de vapeadores y fentanilo; una sobre pensiones para que los trabajadores puedan jubilarse con 100% de su último salario, entre otras.

En este sentido, Orlando Corona, presidente del Comité Técnico Nacional del IMEF, indicó que es difícil hacer una estimación del impacto de estas reformas a las finanzas públicas por la información que se tiene; sin embargo, indicó que del lado de la de pensiones, el Fondo semilla anunciado de 64,000 millones de pesos sí podría complementar, al menos, las pensiones de los trabajadores en un primer año.

No obstante, para el siguiente año, ya no sería suficiente ya que los recursos que se necesitarían aumentarían de manera progresiva porque habrá más trabajadores que busquen su pensión.

“La iniciativa de reforma constitucional en materia de pensiones, presentada recientemente por el Ejecutivo Federal, carece de una fuente de financiamiento disponible, permanente y sostenible que le dé viabilidad a la propuesta”, señaló en la misma conferencia.

Pemex, la otra gran preocupación

Otra de las preocupaciones que se tienen en materia de finanzas públicas es la situación de Petróleos Mexicanos (Pemex), empresa que, en diversas ocasiones, el gobierno de López Obrador ha beneficiado para tratar de arreglar su situación financiera.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	21/02/2024	LEGISLATIVO

En días pasados, a través de un decreto, se le eximió del pago de impuestos del último trimestre del 2023 y enero de este año. El decreto incluye el pago del DUC, así como el impuesto por el derecho de extracción de hidrocarburos.

“No existen los recursos para hacer frente al financiamiento de Pemex en los próximos años, sobre todo porque los flujos de efectivo de la empresa no están dando lo necesario para poderlo afrontar”, indicó el presidente del IMEF.

Del lado de las expectativas, el IMEF mejoró la proyección de crecimiento para este año de 2.3 a 2.4%, mientras que en el estimado de inflación, pasó de 4.0 a 4.2% al cierre del año.

“

Una persistente inflación en enero elevó ligeramente nuestra expectativa de inflación para este año de 4.0 a 4.2 por ciento. Lo anterior pudiera afectar las expectativas de cuándo y en qué magnitud el Banco de México pudiera iniciar el ciclo de baja de tasas de interés”, añadió el presidente del IMEF.

ana.martinez@eleconomista.mx